

Términos de referencia (TdR) para la adquisición de servicios: Plataforma Innovadora Digital de Difusión, Información y Gestión del Conocimiento del NAP Bolivia

CONFIDENTIAL

1 Índice

I. Contexto	1
II. Exigencias en relación con la oferta	5
1.1 Cualificación del personal ofrecido	6
1.2 Experto o experta 1: Coordinador del Proyecto	6
Coordinación general. Supervisión técnica. Relación con la entidad contratante.	
Seguimiento de cronograma y productos	6
1.2.1 Cualificación general	6
Experiencia en coordinación de proyectos digitales o tecnológicos	6
Gestión de equipos multidisciplinarios	6
Experiencia en proyectos de cambio climático, desarrollo sostenible o cooperación internacional	6
1.2.2 Experiencia regional/conocimientos del país	6
1.2.3 Conocimiento de idiomas: NO APLICA	6
1.3 Experto o experta 2: Desarrollador/a Full Stack	6
1.3.1 Cualificación general	6
1.3.2 Experiencia regional/conocimientos del país	7
1.3.3 Conocimientos de idiomas: NO APLICA	7
1.4 Experto o experta 3: Diseñador/a UX/UI y Comunicación Digital	7
1.4.1 Cualificación general	7
1.4.2 Experiencia regional/conocimientos del país	7
1.4.3 Conocimientos de idiomas: NO APLICA	7
2 Pautas para el cálculo	7
2.1 Concepción	8
III. Pautas sobre el formato de la oferta	9

Plataforma Digital Innovadora de Difusión, Información y Gestión del Conocimiento del NAP Bolivia”

I. Contexto

1. Información breve sobre el proyecto

Bolivia es altamente vulnerable a los impactos del cambio climático, el incremento de las temperaturas, la fluctuación en los patrones de lluvia, incrementan la incidencia de eventos extremos, por otro lado, el cambio de uso de la tierra, el crecimiento de la mancha urbana y la deforestación ejercen una fuerte presión en el ambiente, que repercute en la pérdida de

biodiversidad, reduce la disponibilidad de agua y tiene impactos severos en la salud y la economía. En los últimos años el país ha sido afectado por el incremento de los incendios forestales, llegando a quemarse más de 10 millones de hectáreas en un solo año (2024), principalmente en el departamento de Santa Cruz, esto ha ocasionado desplazamiento de personas, afectado en el acceso a agua y alimentos, y ha tenido severos impactos en la salud de la población afectada. En la gestión 2025 las inundaciones han afectado a más de 601.000 personas en los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz y La Paz.

Para fortalecer la anticipación y reducción de los impactos del cambio climático, fortalecer la resiliencia de los sistemas naturales, económicos y sociales se debe integrar la adaptación en la planificación en diferentes niveles. Si bien, el país ha avanzado en contar con un marco legal para sustentar acciones climáticas y de interrelación entre la planificación nacional, sectorial y territorial, aún es necesario fortalecer capacidades para la planificación, financiamiento, ejecución, monitoreo y articulación sectorial y territorial.

Asimismo, en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, específicamente durante la Conferencia de las Partes 16, celebrada en Cancún en 2010, se adoptó el Marco de Adaptación de Cancún que introdujo formalmente el proceso de que cada país formulará un Plan Nacional de Adaptación.

El Proyecto NAP tiene como objetivo elaborar el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y fortalecer las capacidades para planificar, implementar, monitorear y escalar medidas de adaptación en sectores y territorios, con énfasis en los sectores priorizados de agua, agricultura y desarrollo rural, bosques y biodiversidad, y salud humana.

En este marco, se articula con el Proyecto “Difusión de Innovaciones Climáticas para Sistemas Agroalimentarios” (*Climate Innovations for AgriFood Systems, CIAFS*), a través del cual se financiará la presente consultoría en el marco del: a) Producto/Output 2: “Se han desarrollado y preparado innovaciones en los sistemas agrícolas y alimentarios que incorporan consideraciones climáticas y de género para su difusión”; y b) Producto/Output 4 “Incorporar adaptación climática en políticas públicas para fortalecer procesos de planificación sectorial y apoyar la implementación del Plan Nacional de Adaptación”.

La consultoría se orienta al desarrollo de una Plataforma Pública Digital innovadora para la implementación del NAP, entendida como una infraestructura habilitante para alojar, integrar y publicar información estratégica sobre adaptación climática. La implementación, así como el seguimiento técnico y económico de la consultoría, estará a cargo del equipo del Proyecto NAP y del equipo del MPDyMA.

2. Situación de partida

Bolivia ha iniciado el desarrollo del Plan Nacional de Adaptación siguiendo los compromisos del Acuerdo de París y para ello se precisa el desarrollo de una Plataforma Digital que acompañe este proceso y que cuente con todos los elementos necesarios para la gestión de información del Plan Nacional de Adaptación. En este contexto, se requiere una plataforma digital que permita: centralizar información climática y de adaptación, visibilizar acciones nacionales y subnacionales, fortalecer capacidades, difundir buenas prácticas, facilitar el acceso público a información del NAP, así como promover articulación interinstitucional y participación multiactor.

3. Objetivos

Diseñar, desarrollar e implementar una plataforma digital de difusión, información y gestión del conocimiento del NAP Bolivia, que facilite el acceso público a información sobre adaptación al cambio climático, innovaciones climáticas, actores, proyectos, herramientas y

avances nacionales, misma que debe estar alojada en el servidor y dominio del Ministerio de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente.

Los objetivos específicos de la Consultoría son:

- i) Diseñar la arquitectura funcional y visual de la plataforma acorde a los requerimientos del TDR y a los sistemas utilizados en el Estado.
- ii) Implementar un portal web responsive y administrable que integre módulos de difusión, repositorio documental y visualización de acciones climáticas e incorpore mecanismos de interacción y actualización institucional.
- iii) Desarrollar herramientas de comunicación pública y gestión del conocimiento y fortalecer la visibilidad del NAP Bolivia y las acciones de adaptación.

4. Periodo

El comitente contrata a la parte contratista durante el período de vigencia del contrato, previsiblemente comprendido hasta el 19 de noviembre de 2026.

5. Servicio

La parte contratista prestará el siguiente servicio / realizará la siguiente obra:

- a) **Diagnóstico y levantamiento de requerimientos.** Revisión de plataformas existentes relacionadas con cambio climático, innovaciones climáticas y adaptación, identificación de usuarios objetivo y definición de necesidades funcionales y comunicacionales, identificación de usuarios objetivo del MPDyMA y NAP; mapeo de necesidades de gestión de conocimiento; e inventario inicial de contenidos disponibles para la plataforma.
- b) **Diseño conceptual y funcional.** Arquitectura de información. Diseño Experiencia de Usuario e Interfaz de Usuario UX/UI e identidad visual alineada a lineamientos institucionales.
- c) **Desarrollo de plataforma.** La plataforma deberá incluir como mínimo los siguientes **Módulos:** Inicio institucional del NAP, Biblioteca digital/documental, Noticias y eventos, Mapas y visualización territorial, Innovaciones y Buenas prácticas y aprendizaje. Indicadores y avances, Multimedia, espacios de participación/plataformas temáticas, formulario de contacto y registro.
- d) **Gestión del conocimiento.** Repositorio de documentos técnicos. Publicaciones y estudios. Herramientas de capacitación. Recursos descargables.
- e) **Comunicación y difusión.** Estrategia digital de lanzamiento. Manual básico de administración. Capacitación al personal técnico. Integración con redes sociales.
- f) **Hosting y soporte.** Implementación en servidor del MDPyMA, interface con los sistemas y lenguaje de la contraparte, certificados de seguridad, optimización móvil, soporte técnico inicial.

6. Productos Esperados

Producto	Detalle	Plazo
Producto 1	Plan de trabajo y metodología: Plan de trabajo detallado, cronograma de actividades, metodología de desarrollo, organización del equipo consultor, identificación de requerimientos iniciales, estrategia de coordinación con la contraparte, herramientas tecnológicas propuestas y plan de gestión de riesgos.	5 días
Producto 2	Diagnóstico y propuesta funcional: Diagnóstico de necesidades de difusión y gestión del conocimiento, revisión de plataformas similares, identificación de usuarios objetivo y tipo de programación e interconexión con plataformas del Estado, definición preliminar de módulos y funcionalidades. Propuesta de estructura del portal. Propuesta tecnológica preliminar validada por el usuario.	20 días
Producto 3	Diseño visual y arquitectura: Arquitectura de información, diseño UX/UI, wireframes o prototipos visuales, identidad gráfica preliminar, diseño responsive para móvil y tablet. estructura de navegación, validación de diseño con la contraparte	40 días
Producto 4	Plataforma desarrollada en versión beta: Desarrollo funcional de la plataforma, implementación de módulos priorizados, integración de contenidos iniciales. configuración de CMS. implementación de diseño responsive, implementación preliminar de seguridad y hosting, pruebas funcionales iniciales.	70 días
Producto 5	Plataforma final implementada: Ajustes derivados de observaciones, plataforma plenamente funcional. optimización de rendimiento, configuración final de hosting y dominio, implementación de seguridad web. integración final de contenidos, validación multiplataforma y móvil.	90 días
Producto 6	Manuales, capacitación y cierre: Manual de administración de la plataforma y de actualización de contenidos. Capacitación al personal técnico designado. Informe final de cierre y recomendaciones de sostenibilidad y mantenimiento.	90 días

Los productos se presentarán en los siguientes Hitos:

Hitos / obras parciales	Plazo / lugar / persona responsable	Criterios para la recepción
Hito 1: Producto 1: Plan de trabajo y metodología y Producto 2: Diagnóstico y propuesta funcional	20 días de trabajo	12 de agosto de 2026. Productos validados con MPDyMA y NAP
Hito 2: Producto 3: diseño visual y arquitectura y Producto 4: Plataforma desarrollada en versión Beta	70 días de trabajo	21 de octubre de 2026 Productos validados por la contraparte y desarrollados en ambiente de la contraparte.
Hito 3: Producto 5: Plataforma implementada en servidor de contraparte, Producto 6: manuales y capacitación realizada	90 días de trabajo	19 de noviembre de 2026 Productos aprobados por la contraparte

II. Exigencias en relación con la oferta

Los proponentes deberán presentar:

- i) Oferta técnica.
- ii) Oferta económica.
- iii) Documentación legal y administrativa requerida.

Las propuestas deberán presentarse en formato digital PDF.

Contenido de la Oferta Técnica

La oferta técnica deberá incluir mínimamente:

- a) Carta de presentación firmada por el representante legal o consultor responsable.
- b) Comprensión de los TDR. Descripción del entendimiento del objetivo, enfoque metodológico, análisis de necesidades de la plataforma y otros.
- c) Propuesta metodológica, que incluye metodología de trabajo, fases de desarrollo,
- d) herramientas tecnológicas, enfoque UX/UI, mecanismos de validación, estrategia de implementación.
- e) Plan y cronograma de trabajo. Detalle de: actividades, productos, responsables, tiempos de ejecución.
- f) Experiencia general y específica de la empresa en Desarrollo web, plataformas digitales, sistemas de información.

- g) Experiencia específica en: plataformas ambientales, cambio climático, gestión del conocimiento, proyectos con cooperación internacional, plataformas gubernamentales.
- h) Experiencia en mapas interactivos, visor territorial y georreferenciación.

1.1 Cualificación del personal ofrecido

La parte oferente deberá ofrecer, sobre la base de los currículos correspondientes, personal para los puestos aquí mencionados y descritos en cuanto al ámbito de tareas y a las cualificaciones.

Las cualificaciones mencionadas a continuación responden a los requisitos para alcanzar la máxima puntuación en la valoración técnica.

1.2 Experto o experta 1: Coordinador del Proyecto/Jefe de Equipo

Coordinación general. Supervisión técnica. Relación con la entidad contratante. Seguimiento de cronograma y productos

1.2.1 Cualificación general

Formación:	Licenciatura en ingeniería de sistemas, informática, gestión de proyectos, comunicación, ciencias ambientales o ramas afines
Experiencia profesional:	>= 5 años de experiencia profesional Experiencia en coordinación de proyectos digitales o tecnológicos. Gestión de equipos multidisciplinares. Experiencia en proyectos de manejo de bases de datos, proyectos cambio climático, desarrollo sostenible o de cooperación internacional. Experiencia en coordinación de proyectos digitales o tecnológicos. Gestión de equipos multidisciplinares. Experiencia en proyectos de cambio climático, desarrollo sostenible o cooperación internacional.

1.2.2 Experiencia regional/conocimientos del país

Experiencia a nivel nacional

1.2.3 Conocimiento de idiomas: NO APLICA

1.3 Experto o experta 2: Desarrollador/a Full Stack

Trabajo en desarrollo integral de la plataforma, programación, administración backend, implementación técnica, optimización y despliegue (pueden ser dos perfiles que cumplan el requerimiento).

1.3.1 Cualificación general

Formación:	Profesional en informática, ingeniería de sistemas o desarrollo web.
------------	--

Experiencia profesional: $\geq$ 4 años de experiencia profesional en:
Desarrollo web completo,
CMS, bases de datos, responsive design, hosting y seguridad.
HTML5, CSS3 y JavaScript.
Frameworks frontend modernos.
Desarrollo responsive.
Optimización de rendimiento web.
Integración de APIs y visualización de datos.

1.3.2 Experiencia regional/conocimientos del país

La Paz y/o a nivel nacional

1.3.3 Conocimientos de idiomas: NO APLICA

1.4 Experto o experta 3: Diseñador/a UX/UI y Comunicación Digital

1.4.1 Cualificación general

Formación: Diseño gráfico, multimedia, comunicación digital y afines.

Experiencia profesional: $\geq$ cuatro años de experiencia profesional en:

UX/UI,
Diseño responsive, identidad visual, manejo de contenidos web, redes sociales.
Diseño visual.
Experiencia de usuario.
Organización gráfica.
Materiales comunicacionales.
Apoyo en carga de contenidos.

1.4.2 Experiencia regional/conocimientos del país

La Paz, o nivel nacional

1.4.3 Conocimientos de idiomas: NO APLICA

En caso de considerar necesario 2 perfiles pueden cumplir el requerimiento de 1 de ellos.

2 Pautas para el cálculo

La duración total de la consultoría será de 90 días trabajados, comprendidos entre el 14 de julio y el 23 de noviembre de 2026.

La oferta económica deberá presentarse como precio fijo a tanto alzado, incluyendo todos los costos necesarios para la entrega de los productos definidos en estos TdR, pago de impuestos y aportes necesarios.

Los pagos se efectuarán contra entrega, revisión y aprobación formal de productos que se describen el **Plan de Hitos y Entrega de Productos**, no por días trabajados. La parte

oferente deberá organizar internamente sus tiempos e insumos para cumplir con los productos e hitos establecidos dentro del plazo contractual.

Para la presente consultoría, no se contemplan viajes, viáticos, pernoctaciones, vuelos, talleres presenciales, eventos, subcontrataciones ni presupuestos separados para estos conceptos. Las reuniones de coordinación, validación técnica y fortalecimiento de capacidades se realizarán de manera presencial y virtual o mediante espacios convocados por la contraparte, sin costos adicionales para el contrato.

La propuesta de precio deberá desglosar el monto global por producto o hito, manteniendo coherencia con el alcance técnico y el cronograma. Cualquier ajuste o producto complementario requerirá autorización previa y por escrito de la GIZ.

Días de honorarios	Núm. de expertos/as	Núm. de días por experto/a	Observaciones
• Labores previas y posteriores	3	5	
• Ejecución	3	85	
Gastos de viaje	Núm. de expertos/as	Núm. de días/noches por experto/a	Observaciones
• Viáticos por manutención en el país de asignación			No se prevé gastos de viaje
• Viáticos por pernoctación en el país de asignación			No se prevé gastos de viaje
• Gastos de viaje (tren, automóvil)			No se prevé gastos de viaje
Vuelos	Núm. de expertos/as	Núm. de vuelos por experto/a	Observaciones
• Vuelos internacionales			No se prevé vuelos
• Vuelos nacionales			No se prevé vuelos
Otros gastos	Núm. de expertos/as	Cantidad por experto/a	Observaciones
Subcontratos			No aplica

2.1 Concepción

En la oferta se debe indicar cómo se alcanzarán las prestaciones mencionadas en el apartado I.4. Para ello hay que tener en cuenta los criterios siguientes:

1 Comprensión del objeto de la consultoría Comprensión de los objetivos del NAP Bolivia, la importancia para el Estado, entendimiento de las necesidades de difusión y gestión del conocimiento. Al ser una plataforma pública, identificación adecuada de usuarios y funcionalidades de la plataforma.

2 Metodología de desarrollo e implementación: claridad metodológica, coherencia entre actividades y productos, enfoque participativo y de validación, mecanismos de seguimiento y control de calidad.

3 Propuesta técnica y funcional de la plataforma: arquitectura funcional,

usabilidad y accesibilidad, interoperabilidad con otras plataformas del Estado, diseño responsive, facilidad de administración y sostenibilidad técnica de la plataforma.

4 Estrategia de comunicación y gestión del conocimiento: Organización de contenidos, mecanismos de difusión, accesibilidad pública de información, integración de herramientas multimedia y repositorios.

5 Innovación y valor agregado: propuestas innovadoras aplicables al contexto institucional, herramientas interactivas, visualización de información y mapas, escalabilidad futura, visibilización de enfoques de accesibilidad, género e interculturalidad.

III. Pautas sobre el formato de la oferta

Para cada experto o experta, el CV presentado no deberá constar de más de cuatro páginas, si se desea puede presentar un mayor número de consultores para llenar un perfil requerido. La oferta conceptual (cuando sea necesaria) no podrá sobrepasar las cinco páginas. En caso de excederse uno de los números de páginas máximos establecidos, no se tendrán en cuenta para la evaluación los contenidos de las páginas que superen el límite. Contenidos externos (p. ej., enlaces a páginas web) solamente se utilizarán como ejemplo del trabajo realizado por la empresa.